



Solicitud Autorización para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos
Modelo 2017P01

Nº Exp.

Alta

Renovación

1.- Datos solicitante

Nombre: _____ NIF/NIE: _____

Apellidos: _____

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante a la Dirección General de Policía Nacional mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI/NIE COMPULSADA.

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2.- Domicilio a efecto de notificación

Dirección _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____

Notificar por Correo Ordinario Notificación Electrónica

3.- Datos del animal

Nombre _____ Especie o Raza _____

Fecha de nacimiento _____ Lugar de estancia habitual _____

Código RIVIA _____ Finalidad del animal _____

Compañía _____ Guarda _____ Otros _____

Adiestramiento _____ En caso afirmativo indicar su finalidad _____

Si _____ No _____

A efectos de animales potencialmente peligrosos habrá que estar a lo dispuesto en la siguiente normativa estatal y autonómica: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, R.D. 287/2002, de 22 de marzo, que desarrolla la Ley 50/1999; y los Decretos Valencianos 145/2000, de 26 de septiembre, y 16/2015, de 6 de febrero, del Consell, de modificación del Decreto 145/2000.

4.- Documentación a presentar

A.- Declaración responsable

La persona solicitante, en calidad de propietario/a del animal de compañía considerado como potencialmente peligroso:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

No estar incapacitado para proporcionar los cuidados necesarios al animal, así como no haber sido sancionado por infracciones en materia de tenencia de animales.

B.- Localización del animal

Localización de los locales o viviendas que habrán de albergar los animales, con indicación de las medidas de seguridad adoptadas. (Explicación de donde está situado el animal, casa, campo, terraza, etc. Las medidas de seguridad de las que dispone...):

C.- Antecedentes penales.

AUTORIZO EXPRESAMENTE para que el Ayuntamiento de Aspe consulte mis datos relativos a antecedentes penales del **Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia**.

NO AUTORIZO para que el Ayuntamiento de Aspe consulte mis datos relativos a antecedentes penales del **Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia**, en cuyo caso aporto certificado negativo de antecedentes penales.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO EXPRESO E INEQUIVOCO MARCANDO LA CASILLA ANTERIOR, DEBERÁ APORTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES.

El Certificado de Antecedentes Penales, es necesario para la tramitación de esta solicitud según lo establecido en el art.22-g, de la Ordenanza de Protección y Tenencia de Animales.

D) Certificado de aptitud psicológica para la tenencia de animales.

E) Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que puedan ser causados por sus animales, por la cuantía mínima de 120.000 € (póliza de seguro), y justificante de pago del último recibo del mismo.

F) Si la persona solicitante está ya en posesión del animal, deberá aportar la cartilla sanitaria del animal y la solicitud de alta en el Registro Informático Valenciano de Identificación del animal (RIVIA).



Firmando el presente formulario, admite que ha leído, comprendido y aceptado todos los apartados del mismo, así como la Política de Privacidad.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario.

Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, haciéndose responsable de las inexactitudes o errores que contenga y comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

En Aspe, a ____ de _____ de 20 ____
La persona solicitante

Fdo: _____

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día

Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán incorporados en ficheros titularidad del Ayuntamiento de Aspe, cuya finalidad es la gestión de los asuntos relacionados con la tramitación de la presente solicitud en el Departamento de Servicios a la Persona

Sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de dichos asuntos, a las entidades cuyo concurso esté recogido en la tramitación de estos asuntos y en el resto de supuestos previstos por la Ley. Con la firma de la presente solicitud Vd. otorga consentimiento para el tratamiento y, en su caso, cesión de sus datos personales en los términos contenidos en la presente cláusula.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud mediante correo electrónico a la dirección servicios.persona@ayto.aspe.es o presentando / remitiendo dicha solicitud por escrito a: Ayuntamiento de Aspe – Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe. En todos los casos, la solicitud debe contener acreditación sobre su identidad (fotocopia de su D.N.I., Pasaporte, NIE u otro documento acreditativo equivalente), o bien su consentimiento para que su identidad sea consultada telemáticamente por el Ayuntamiento de Aspe.